



Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

<b>FONACIDE</b>	
<b>RECURRENTE</b>	<b>SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 3ER. CUATRIMESTRE 2017</b>
<b>MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN</b>	 LIC. DOMINGO QUINONEZ ASTIGARRAGA DIRECTOR GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE ORGANISMOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL 
FECHA: <b>21/02/2018</b>	

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

Obs.: Se deja constancia que la recepción de los informes por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-

